

"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SA-0001-02/2021, relativa a la "Contratación del servicio integral para la administración, asignación, control y monitoreo de combustible a través de un sistema de autogestión", solicitado por la Secretaría de Administración.

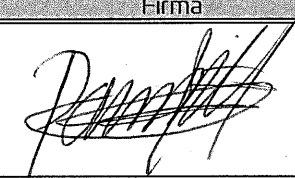
En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las catorce horas del día nueve de marzo del año dos mil veintiuno, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso; referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Anadaira Bustamante Salinas, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como el ciudadano, José Ángel Álvarez González, Coordinador de Servicios y Mantenimiento de la Secretaría de Administración

La C. Paulina Torres Quevedo, da la bienvenida a los presentes en este acto.

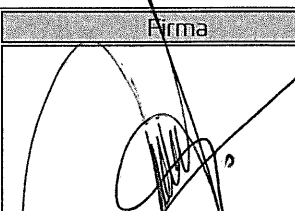
Se hace constar que se recibieron las preguntas del licitante Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., en el correo electrónico juntalicitadrm@oaxaca.gob.mx a las 14:39 horas del día 08 de marzo del presente año, sin embargo estas preguntas no pueden ser consideradas dado que se remitieron fuera del plazo estipulado, lo anterior con fundamento en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en el Artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

Por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

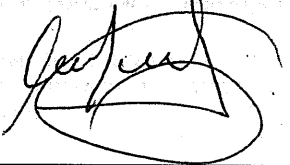
Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. José Ángel Álvarez González Coordinador de Servicios y Mantenimiento de la Secretaría de Administración	

www.oaxaca.gob.mx

"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C. Anadaira Bustamante Salinas Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx